

147:74



A47E

786292

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que por veinte años se reivindica para España a favor de COMPANIA MERCANTIL DE PLASTICOS TARI, S.A., de nacionalidad española, con domicilio social en Zaragoza, Polígono de Cogullada, calle A, Agrupación NIDO, naves 6 y 7 - - -

p o r

" PERCHA EXTENSIBLE "

=====

Conocidos son los inconvenientes que ofrecen todos los modelos de perchas existentes en la actualidad en el mercado nacional, sobrd todo cuando tales perchas son transportadas en viaje dentro del equipaje y más exactamente en la clase de valijas de mínimas proporciones, del tipo que se -

7774

186292

30



-2-

utiliza en viajes de corta duración.

Sabido es que para dar solución a la incomodidad -
 que representa tal clase de perchas, han sido lanzados al -
 mercado diversos tipos de perchas plegables, pero todos ellos
 10 no han podido resolver satisfactoriamente el inconveniente -
 acabado de exponer, ya que los dispositivos de plegado emplea
 dos en ellas no posibilitan la reducción de volúmen apeteci-
 da.

En esta dirección funcional aparecé orientado el -
 15 planteamiento constructivo dado al nuevo tipo de percha exten
 sible que queda protegido en el presente modelo de utilidad,
 uno de cuyos posibles ejemplos de ejecución real es ilustra-
 do, para mayor claridad de esta descripción técnica, en la -
 anexa hoja de dibujos, a título de mera enunciación y por lo
 20 tanto sin limitación de clase alguna, de acuerdo con las va-
 riantes comerciales que imponga el mercado consumidor dentro
 de la esencialidad reivindicada al final de esta memoria.

En orden al código utilizado en dichos dibujos para
 identificar los elementos componentes del objeto, seguidamen
 25 te serán expuestas las características funcionales principales
 a medida que progrese la descripción de la organización cons
 tructiva del mismo.

Se trata de un nuevo tipo de percha para suspensión
 de prendas de vestir, cuyo beneficio respecto a lo conocido
 30 es ser extensible en lugar de simplemente plegable.

Está constituida por una serie de brazos -1- articu
 lados en cruz por medio de unos pequeños ejes-pasadores -2e
 con sus extremos preferentemente remachados, sin quedar por
 ello excluidos otros medios de retención, tales como tuercas
 35 por ejemplo u otros dispositivos cualesquiera.

774

186299



-3-

40

Los mencionados brazos presentan la particularidad de tener sus extremos superiores curvos a fin de determinar el conjunto de las testas de todos ellos una superficie discontinua pero situada en una misma linea que será la de suspensión o apoyo de la prenda.

45

Los extremos de la percha quedan constituidos por sendos semi-brazos rectos -3-, los cuales quedan complementados con otros semi-brazos curvos -4- que tienen la misión de impedir deformaciones o perjudicar la zona de hombros de la prenda.

50

En el centro ha sido previsto un cuerpo central -5- constituido por dos piezas solidarizadas entre sí, el cual tiene la finalidad de garantizar un perfecto centrado cuando la percha se encuentra extendida por completo en posición de ser utilizada (figura 1) o bien su posición compacta ocupando el mínimo espacio posible cuando queda plegada (figura 2).

55

Además, el citado cuerpo central presenta un apéndice vertical, de cuyo extremo superior queda suspendida la percha de un gancho -6-; así como una placa frontal -7- destinada a evitar posibles presiones sobre la estructura plegada de la percha, cuando ésta queda contenida en el equipaje como cuando se transporta en el interior de un bolsillo, puesto que la reducción de volumen es tal que es posible lograr este último supuesto.

60

65

Descrito y representado el objeto de esta protección con amplitud bastante para su puesta en práctica, se declara como nuevo en el mercado español, haciéndose la expresa salvedad de que los detalles accidentales del mismo (forma, tamaño, materiales y/o proceso de fabricación, etc.) po-



-4-

drán ser variados con relación a lo expuesto en esta memoria, siempre que tales cambios tengan lugar dentro de la esencialidad que queda resumida en la siguiente:

N O T A

- 70 EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que -
por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:
- 75 1ª.- "PERCHA EXTENSIBLE", caracterizada esencialmente por estar constituida por una serie de brazos articulados en cruz por medio de unos pasadores situados en el centro y próximos a sus extremos, con la particularidad de que cada conjunto de brazos correspondiente a cada lado de la percha queda articulado a un cuerpo central que determina la correcta posición extendida o plegada de la percha.
- 80 2ª.- "PERCHA EXTENSIBLE", según la reivindicación anterior, caracterizada porque los citados brazos presentan sus extremos superiores curvos, los cuales determinan una misma superficie discontinua para apoyo de la prenda.
- 85 3ª.- "PERCHA EXTENSIBLE", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los extremos de ambos lados de la percha están constituidos por dos semi-brazos, siendo uno de ellos recto y el otro curvo.
- 90 4ª.- "PERCHA EXTENSIBLE", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el citado cuerpo central está dotado de un apéndice vertical ofificado para paso de un fiador de articulación con un gancho.
- 95 5ª.- "PERCHA EXTENSIBLE", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el citado cuerpo central está dotado de una placa frontal que registra la posición plegada de los brazos.

774

186292

30



-5-

6ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección que por veinte años se solicita para España,

p o r

100

"PERCHA EXTENSIBLE"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria que consta de cinco folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña,

Madrid,

P.A. 30 NOV. 1972

PEDRO P. M. MIANA
S. E.

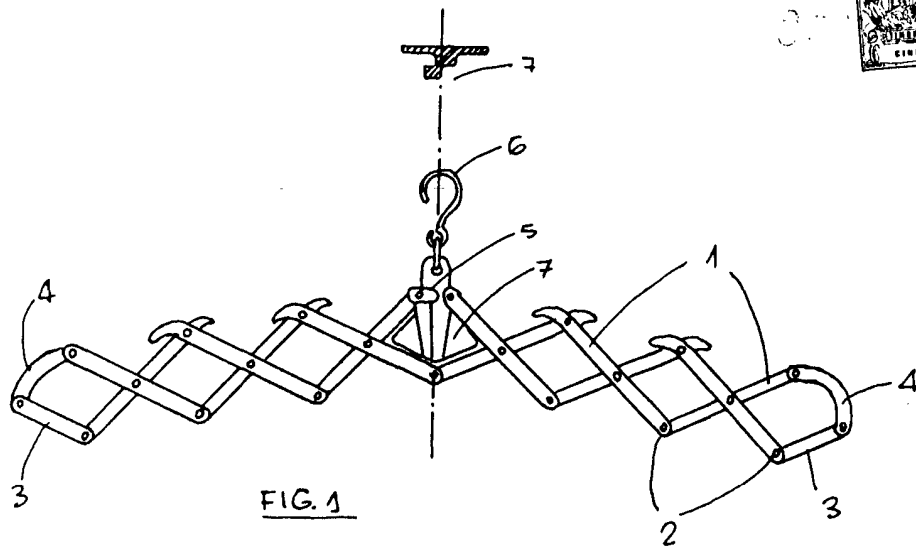


FIG. 1

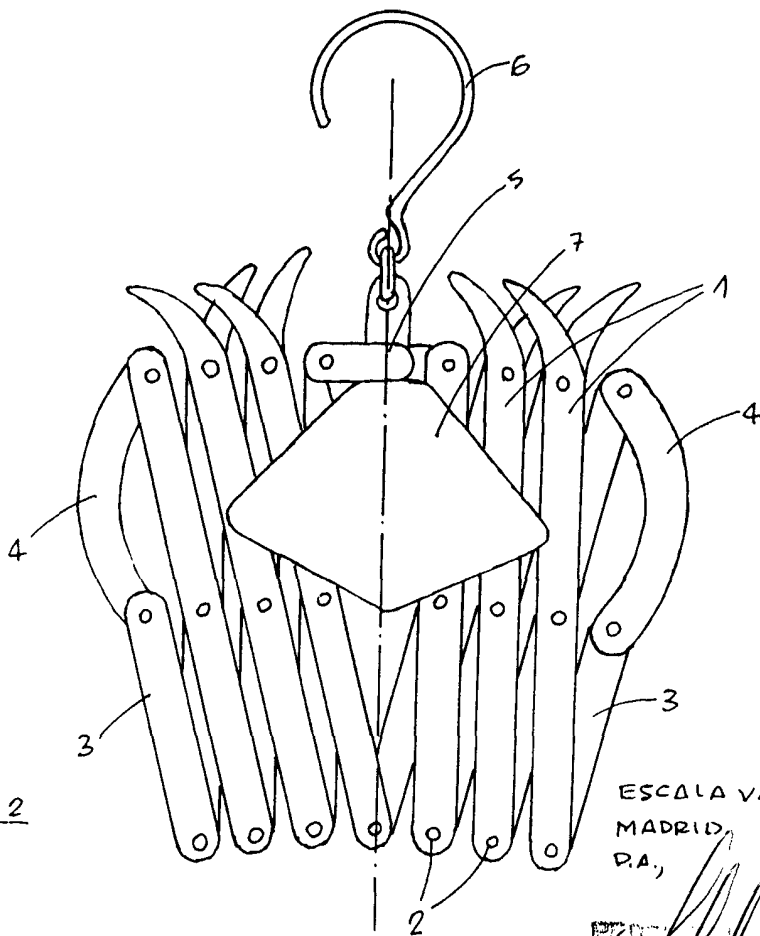


FIG. 2

ESCALA VARIABLE
MADRID
P.A.,

90.000.102
[Handwritten signature]